

RADIOUNIVERSE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DICIEMBRE 2015

1.- OPERACIONES

RADIOUNIVERSE S.A. se constituyó el 08 de septiembre de 2.015, en el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, cuyo domicilio principal es Guayaquil, Provincia Guayas. Su actividad principal es operación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video utilizando una infraestructura de telecomunicaciones por satélite, actividades de suministro de acceso a internet por el operador de la infraestructura de telecomunicaciones.

La Compañía está regulada por la Superintendencia de Información y Comunicación Supercom y sujeta a la Ley de Comunicación, vigente desde el 25 de junio de 2.013.

2.- BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares Estadounidenses, moneda funcional del Ecuador.

3.- USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

El proceso de preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

4.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2.016 el capital suscrito de la empresa asciende a USD\$800.00, que está conformado por 800 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, suscritas al valor nominal de USD\$1.00.

El Capital Autorizado de la Compañía es de USD\$1.600,00.

5.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.016, han sido emitidos con autorización del gerente general con fecha 18 de marzo de 2.017, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su Aprobación Definitiva.


MONICA LUCERO NOVILLO
Contadora